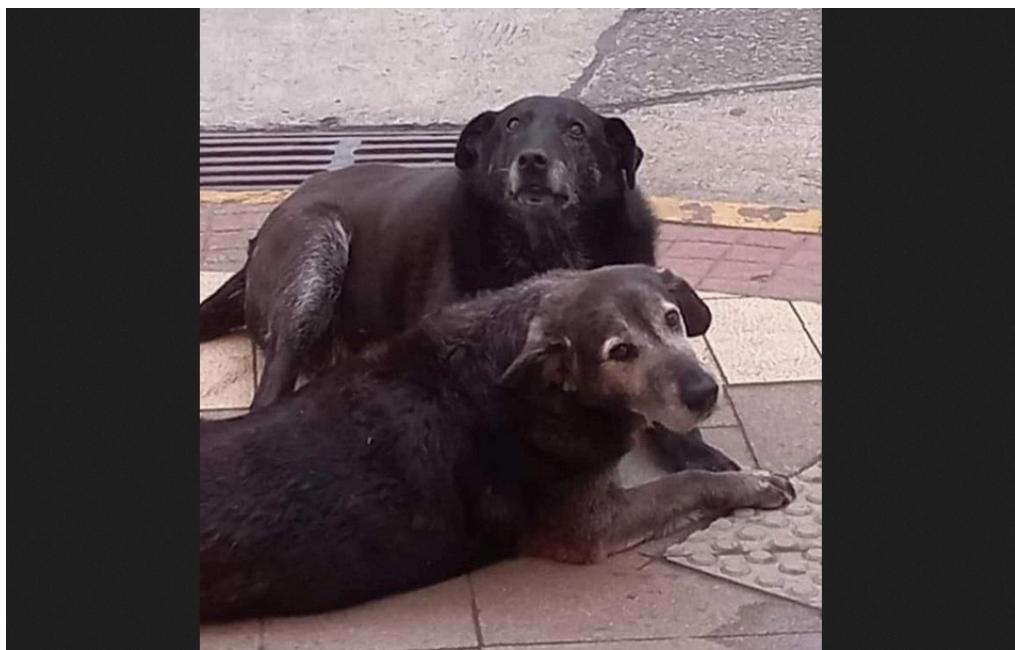


Concejal de Valdivia Lucio Sanhueza y asesinato de perritos comunitarios: «Habla de un proceso de deshumanización terrible»

El Ciudadano · 24 de noviembre de 2023

Desde el municipio ya se han puesto todos los antecedentes del caso a disposición de la justicia, estando ahora a la espera que se aclaren bien los hechos y, sobre todo, se sancione a los responsables.



El concejal de la ciudad de Valdivia, Lucio Sanhueza, manifestó su consternación por el asesinato de dos perritos comunitarios ocurrido en la comuna, señalando que lo acontecido da cuenta de un proceso terrible de deshumanización.

Asimismo, indicó que desde el municipio ya se han puesto todos los antecedentes a disposición de la justicia, estando ahora a la espera que se aclaren bien los hechos y, sobre todo, se sancione a los responsables.

«No solo cumpliendo mi rol de concejal, sino al mismo tiempo como socio fundador de la Corporación Bienestar Animal de Los Ríos, estamos consternados con la situación ocurrida con estos dos perritos comunitarios. Nosotros entendemos que son hechos completamente deleznables, que no pueden ocurrir nunca más en la comuna de Valdivia ni en Chile. Es una situación sumamente compleja, que habla de un proceso de deshumanización terrible», dijo el concejal Sanhueza.

Sobre el aspecto legal, el edil consideró que en este caso se deben aplicar la mayor cantidad de penas consideradas en la ley, pero reconoció que, en esta materia, la vigente «Ley Cholito» es «insuficiente» pues no genera penas afflictivas reales.

«Las multas más grandes van hasta 30 UTM y desde 541 días a 3 años, lo cual implica que si el infractor no ha tenido antecedentes penales anteriores puede salir libre. Así que esperamos que se modifique, yo personalmente he conversado con varios parlamentarios para modificar esta ley, con el objetivo de que al menos puedan subirse en uno o dos grados las penas para que sea real y afflictiva», planteó Sanhueza.

Otro aspecto mencionado por el concejal es la necesidad que tiene la comuna de Valdivia de contar con un albergue municipal: «Es un tema que hemos planteado desde el día uno, cuando yo ingresé como concejal establecimos la necesidad de un albergue municipal, con una capacidad que nos permita al menos recuperar a aquellos animales que se encuentran en mal estado y que puedan ser posteriormente dados en adopción», explicó.

En ese sentido, el concejal destacó la labor realizada en esta materia por el municipio de Valdivia: «Ha tomado medidas importantes en relación al bienestar animal, tenemos campañas de concientización, se aumentó al doble el personal de la veterinaria municipal y hoy tenemos la clínica veterinaria móvil que permite llevar servicios a los sectores más alejados de nuestra comuna como son las zonas rurales», puntualizó.



«Esperamos que se haga justicia y que la ley actúe con rapidez. Le pedimos directamente a la fiscalía que tome todos los recaudos posibles para que se descubra cien por ciento quienes son los responsables de estos lamentables sucesos, y tener una pronta condena», concluyó el edil.

Sigue leyendo sobre este tema:



Maltrato animal: Reportan hallazgo de cadáveres de los dos perros comunitarios desaparecidos en Valdivia

Fuente: El Ciudadano